

Bahía de Caráquez, 31 de marzo del 2008

Señor Arquitecto  
Octavio Mora Hidalgo  
GERENTE GENERAL DE DISOMOVA S.A.  
Ciudad.-

Señor Gerente:

Para su conocimiento y de la Junta General de Accionistas de la Compañía de su acertada Gerencia, tenga a bien emitir el presente informe relativo al movimiento económico registrado en el año 2007 y el balance de cuentas realizado por la señora Contadora.

- 1.- El balance presentado guarda relación correcta con los libros de Contabilidad así como los documentos que sirven de sustento como son los comprobantes de ingresos y egresos.
- 2.- Los Administradores de la Compañía, han procedido con estricta sujeción a la Ley y a los estatutos.
- 3.- Los bienes de la Compañía han sido debidamente custodiados por los Administradores.
- 4.- Durante el año 2007 no se ha registrado ninguna queja o denuncia de los Accionistas contra los Administradores de la compañía.
- 5.- De acuerdo al balance presentado se desprende que la empresa tiene una utilidad de USD. 33,546.88.

Por lo expuesto, considero que la Junta General de Accionistas, pueden aprobar el balance de cuentas, salvo su más acertado criterio.

Atentamente,

*Margoree Zambrano*  
~~Carmelo Valgrezo de Mora~~  
COMISARIO DE "DISOMOVA S.A."

